

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 18** *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Suministro de equipos de ventilación, mascarillas, sistemas humidificación. P. A. Número 2023-0-21”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
      - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
      - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
      - 4) Teléfono: 917 277 247.
      - 5) Telefax: 917 277 047.
      - 6) Correo electrónico: No.
      - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
<http://www.madrid.org/contratos públicos>.
      - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de agosto de 2023.
    - d) Número de expediente: P. A. 2023-0-21.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Suministros de equipos de ventilación, mascarillas, sistema humidificación.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. N.º 24.
      1. Cánula nasal O<sup>2</sup> adultos, adaptador a fosas nasales de plástico transparente y ...
      2. Filtro humidificador (nariz artificial) con tubo corrugado 20c. aprox. de una sola pieza, un extremo conexión estándar a tubo...
      3. Mascarilla oxígeno de plástico transparente y flexible, graduada p/distintas concentraciones integradas en una sola pieza adaptable anatómicamente, goma sujeción...
      4. Nebulizador con mascarilla de plástico rígido transparente de 20-25 ml capacidad aprox. y volumen residual mínimo, tubo plástico antiacodado para conexión de O<sup>2</sup>.
      5. Espirómetro de bolsillo (peak flow) adultos para medir capacidad ventilatoria, rango 60 a 800 litros minuto.
      6. Circuito desechable p/respirador, c/tubo en espiral de 22 mm diámetro, 180 cm longitud aprox. c/conector de 22 mm ligero transparente y no acodable.
      7. Nebulizador con mascarilla pediátrica de plástico rígido y transparente con volumen residual mínimo, tubo de plástico antiacodado para conexión estándar de O<sup>2</sup>. U.S.O. envase individual exento de látex con cinta elástica con cordón rígido en extremo.
      8. Filtro bacteriano p/respirador.
      9. circuito desechable adulto p/ventilación en maquina anestesia.
      10. Circuito con ramal inspiratorio calefactado para una mínima condensación, compatible con respirador no invasivo fabian (acutronic), para terapias de ventilación no invasiva y alto flujo, con línea de monitorización de la presión...

11. Cámara retención de nebulización sin mascarilla y c/boquilla c/válvula para inhaladores dosificadores.
  12. Cápsula estéril pediátrica-adulto para nebulizador fisher o equivalente, U.S.U. sin flotador.
  13. Cápsula estéril pediátrica-neonatal para nebulizador fisher o equivalente, U.S.U. autorrellenable con flotador.
  14. Circuito resucitación anestésico semiabierto de 1,8-2 m long. y 15-20 mm aprox. con balón reservorio “exento” de látex y válvula apl. la apl.
  15. Circuito anestésico semiabierto pediátrico c/válvula apl., c/bolsa reservorio de 1 litro, de 1, 8-2 m long.
  16. Filtro bacteriano para prueba de función pulmonar para respirador masterlab y neumoscreen o similar.
  17. Mascarilla alta concentración de oxígeno para adulto, c/bolsa reservorio y línea de oxígeno de 1,8 m con tres válvulas unidireccionales. Exento de látex.
  18. Sistema de humidificación de oxígeno, compuesto por: recipiente de plástico rígido con 500 ml aprox. de agua estéril y conexión a circuito de oxígeno mediante adaptador de nebulización con válvula de presión integrada (circuito cerrado). envase individual. dispondrá de protección en la conexión de salida de oxígeno humidificado al paciente hasta su uso para asegurar la esterilidad del agua.
  19. Circuito desechable para respirador oxylog 3000 o equivalente de 1,5 metros x 22 milímetros de diámetro.
  20. Mascarilla ventilación no invasiva, tamaños pequeño, mediano y grande, con válvula anti-asfixia.
  21. Solución hipertónica estéril, de cloruro de sodio al 7 por 100 más ácido hialurónico al 0,1 por 100 para fluidificar las secreciones bronquiales.
  22. Nebulizador traslúcido de malla vibratora capaz de romper la molécula del fármaco de 1 a 5 micras. Capacidad máxima de 6 ml, para administración de fármacos en aerosol, sin calentar ni degradar la medicación, que alcance al menos un 17 por 100 de depósito en los pulmones...
  23. Mascarilla facial cara completa para cpap/bipap, talla mediana, 4/5 puntos de fijación y conectores intercambiables, debe permitir la visión directa. Con mecanismo de sellado que evite fugas y presión en las áreas sensibles de la cara. Compatible con ventiladores...
  24. Mascarilla facial cara completa para cpap/bipap, talla grande, 4/5 puntos de fijación y conectores intercambiables, debe permitir la visión directa. Con mecanismo de sellado que evite fugas y presión en las áreas sensibles de la cara. Compatible con ventiladores...
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
- 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
  - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.691.877,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 402.828,00 euros
  - IVA 21 por 100: 84.593,88 euros.
  - Importe total: 487.421,88 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Ver punto 13 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 11 de agosto de 2023, hasta las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: Elegir una de las dos opciones según tenga o no licitación electrónica.  
Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL:  
<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz>
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas, planta segunda, del edificio Norte.
  - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - d) Fecha: 30 de agosto de 2023 a las 09:30 horas. No pública (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).
10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de julio de 2023.
12. Otras informaciones:

Madrid, a 11 de julio de 2023.— El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.  
(01/12.692/23)

